



2024-3029



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:06-09-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:18-09-2024

Folio:2024-3029

Certificado de ingresos:



SELLO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESSICA SIGALA HERNANDEZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-150-00028-00-0000
Propietario: CONDESA REJON CHIHUAHUA, S.A DE C.V
Domicilio: 11600 INT 28 COLONIA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE FEBRERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	71.98	101.59	38.41	COCHERA, VOLADO	16,110.27
1990340	REVISION DE PLANOS	1	71.98	101.59	38.41		460.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	71.98	101.59	38.41		460.29
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	71.98	101.59	38.41		1,611.03
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			215.94	304.77	115.23		\$ 18,641.88

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1896 ERIKA SAENZ HERNANDEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 18-09-2024 12:55:18

Usuario: LAVILAM

Dirección: null

302c0214283c580c7bc8a28c7cf607b489b6d08bfbff3d3202141a62f5eefd7b5c1826bb0ce95144a7ea90aa4e58